

*Ministerio de Educación y Justicia*

Expte N° 40769/88

BUENOS AIRES, 15 SET 1988

VISTO la solicitud presentada por el Centro de Investigación y Acción Educativa (CINAE) en el sentido de solicitar la autorización para realizar una encuesta sobre el desarrollo moral del adolescente argentino y,

CONSIDERANDO:

Que la encuesta a aplicar ha sido elaborada por un equipo de profesionales, inspirados en la propuesta de James Rest y en las teorías del psicólogo Lawrence Kohlberg.

Que será administrada a 1750 alumnos del nivel medio de 2º y 4º año, de Capital Federal, cubriendo las diversas zonas de la misma y abarcando un diez por ciento del total de establecimientos oficiales y privados de esta zona.

Que los resultados obtenidos serán puestos a disposición de este Ministerio.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Subsecretaría de Gestión Educativa y a lo propuesto por la Secretaría de Educación.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar al Centro de Investigación y Acción Educativa -- (CINAE) a aplicar la encuesta sobre el desarrollo moral del adolescente argentino a 1750 alumnos de 2º y 4º año del nivel medio, pertenecientes a 35 establecimientos de Capital Federal, dependientes de este Ministerio.

ARTICULO 2º.- El Centro de Investigación y Acción Educativa (CINAE) se compromete a poner a disposición del Ministerio de Educación y Justicia, los resultados obtenidos en la encuesta.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

yp

JORGE F. SABATO
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA